

5595 - ¿Puedo rezar si mancho después de la menstruación?

Pregunta

Me gustaría saber cómo puede determinar una mujer el fin de su período para comenzar a rezar. ¿Qué debe hacer si cree que ha terminado su período y comienza a rezar, pero luego se da cuenta de que hay más sangre o un flujo marrón?

Resumen de la respuesta

Si una mujer cree que su período menstrual ha terminado, y luego comienza a sangrar nuevamente, si la sangre tiene las características de la sangre menstrual como se describe a continuación, entonces se trata de sangrado menstrual, de lo contrario, es *istihadah*. Si es lo primero, no debe rezar. Si es lo segundo, debe tener cuidado y hacer el *wudu'* para cada oración, y luego rezar.

Respuesta detallada

Table Of Contents

- [¿Cuándo termina el periodo?](#)
- [¿Qué es istihadah?](#)
- [Diferencia entre istihadah y menstruación](#)
- [Cómo saber si el periodo ha terminado](#)
- [¿La sangre marrón significa que el periodo ha terminado?](#)
- [¿Puede rezar la mujer si mancha después de la menstruación?](#)

¿Cuándo termina el periodo?

Primero, cuando una mujer menstrúa, el fin del período está marcado por el cese del sangrado, más allá de si la sangre fue mucha o poca. Muchos juristas sostienen que el período más corto de una mujer es un día y una noche, y el más largo es de quince días.

El *Sheij Al Islam* Ibn Taimiah (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo que **no hay un lapso mínimo o máximo**; cuando la sangre está presente con sus características particulares, entonces es menstruación, no importa la cantidad. Dijo lo siguiente: “La menstruación (*al haid*): Al-lah ha puesto muchas reglas con respecto a ella en el Corán y la *Sunnah*, pero no estipuló una duración mínima ni máxima (del período menstrual), ni tampoco la duración del período de pureza que hay entre dos períodos menstruales, por más que exista una necesidad por saberlo.

Algunos de los eruditos definieron un mínimo y un máximo, pero diferían en ello, por lo que algunos determinaban un máximo, pero no un mínimo. La tercera opinión es la correcta, es decir, que no hay mínimo ni máximo” (*Maymu’ Al Fatawa*, 19/237).

¿Qué es *istihadah*?

Existe una especie de sangrado llamado *al istihadah* (sangrado vaginal irregular no menstrual o metrorragia) que es distinto de la sangre de la menstruación. El mismo se rige por reglas distintas a las de la menstruación.

Diferencia entre *istihadah* y menstruación

Esta sangre (*istihadah*) puede distinguirse de la sangre menstrual por las siguientes características:

Color: La sangre menstrual es de color rojo muy oscuro, casi negra, mientras que la de metrorragia es roja.

Consistencia: La sangre menstrual es espesa, mientras que la de metrorragia es ligera.

Olor: La sangre menstrual tiene un olor desagradable, mientras que la sangre de metrorragia no.

Esas son las características de la sangre menstrual, por eso, si esta descripción se ajusta a las características de la sangre que usted ve, se trata de la menstruación (*haid*); es obligatorio realizar el *ghusly* y esta sangre es impura, pero no hace falta realizar el *ghusl* en el caso de la metrorragia.

Cuando una mujer tiene su período, no está permitido que realice sus oraciones, pero cuando la sangre es metrorragia, puede hacerlo. Pero debe ser cuidadosa y realizar el *wudu'* para cada oración si el flujo de sangre continúa hasta la siguiente oración. Si la sangre sale mientras está orando, no se toma en cuenta.

Cómo saber si el período ha terminado

Una mujer puede darse cuenta de que ha terminado el período por dos razones:

1. Al ver que sale una descarga o flujo blanco, el cual demuestra que el período ha terminado.
 1. Por una sequedad total. Si una mujer no tiene este flujo blanco, entonces puede darse cuenta de que le ha terminado el período insertando un trozo de algodón o algo similar en el lugar de donde normalmente sale la sangre; si sale limpio, entonces ha terminado el período y debe realizar el *ghusl* y rezar. Si el algodón sale rojo, amarillo o marrón, entonces no debe rezar.

Las mujeres solían enviar pequeños recipientes con trozos de esos algodones y rastros amarillentos en ellos para que ‘Aishah los viera, y ella les decía: “No se apresuren hasta que no vean la descarga blanca” (*Al Bujari mu’al-laqan. Kitab Al Haid, Bab iqbal al muhaid wa idbarihi*. También Malik, 130).

¿La sangre marrón significa que el período ha terminado?

Pero si existe algún tipo de flujo amarillo o marrón cuando la mujer no está con su período, no significa nada y no debe dejar de rezar ni ayunar, porque no es necesario que realice el *ghusl* ni tampoco provoca que la mujer sea impura.

Umm ‘Atiah (que Al-lah esté complacido con ella) dijo: “No nos preocupábamos al ver la descarga amarilla o marrón que aparecía después de terminado el período de una mujer” (narrado por Abu Dawud, 307. También fue narrado por Al Bujari, 320, pero él no mencionó “después de terminado el período de una mujer”).

“No nos preocupábamos” quiere decir que no la consideraban menstruación, pero sí se trata de una descarga impura, lo que implica que la mujer debe lavarla para quitarla y realizar el *wudu'*. Pero si le llega el período menstrual inmediatamente después de la descarga blanca, entonces es parte del período.

¿Puede rezar la mujer si mancha después de la menstruación?

Si la mujer cree que ha terminado su período y comienza a sangrar nuevamente después de ello, y si la sangre tiene las características de la sangre menstrual mencionadas anteriormente, entonces es [sangrado menstrual](#); de lo contrario, es metrorragia.

Si es menstruación, no debe rezar. Si es metrorragia, debe ser cuidadosa, realizar el *wudu'* para cada oración, y luego rezar. Con respecto a la descarga marrón, si la ve después de terminado el período, entonces la regla dice que la mujer es pura (*tahir*), pero debe realizar el *wudu'* solamente. Pero si la ve durante el período, entonces entra bajo la regla de menstruación.

Y Al-lah sabe más.